

**BOLSA DE TRABAJO
ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA (A2)**

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC76GER/2022, DE 26 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE ACUERDA LA CREACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO GENÉRICA DE LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION
1	MUÑOZ RUIZ, FRANCISCA	EN SUSPENSIÓN
2	OTERO ORTEGA, VANESA	EN SUSPENSIÓN
3	AMEZAGA LÓPEZ, JUAN ALFONSO	
4	HERRAIZ BUSTO, BELÉN	
5	BLANCO HERNÁNDEZ, JUAN MANUEL	EN SUSPENSIÓN
6	TREJO AIRES, NAYARA MARÍA	
7	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SILVIA	

Vigencia de la Bolsa

Desde: 28 de abril de 2022

(*)Hasta: 27 de abril de 2027

(*)Conforme a lo indicado en la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Selección, Contratación y Nombramiento del PAS de la UCA.

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC52GER/2024, DE 1 DE ABRIL DE 2024, POR LA QUE SE ACUERDA LA CREACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO GENÉRICA DE LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN
8	OTERO ORTEGA, VANESA	Integrante anterior bolsa
9	TREJO AIRES, NAYARA MARÍA	Integrante anterior bolsa
10	HERRAIZ BUSTO, BELÉN	Integrante anterior bolsa
11	MUÑOZ HORH, ISABEL	EN SUSPENSION
12	AMEZAGA LÓPEZ, JUAN ALFONSO	Integrante anterior bolsa
13	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SILVIA	Integrante anterior bolsa

Vigencia de la Bolsa

Desde: 1 de abril de 2024

(*)Hasta: 31 de marzo de 2029

(*)Conforme a lo indicado en la disposición transitoria cuarta bis del Reglamento de Selección, Contratación y Nombramiento del PAS de la UCA.

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC179GER/2024, DE 1 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE ACUERDA LA AMPLIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION
14	CORRAL NOREÑA, MARTA LUISA DE	
15	FERNANDEZ BUENO, SANDRA	
16	SCHON, NADINE	
17	RENDON INFANTE, Mª DE LA OLIVA	
18	GAITERO CORTEJOSO, MARIA JOSE	
19	RODRIGUEZ OJEDA, FAUSTINO	
20	DELGADO CALVILLO, YOLANDA	
21	MELLADO SOSA, MARIA JOSEFA	
22	FREIRE AQUINO, MONICA	EN SUSPENSION
23	JIMENEZ GALLARDO, MARIA ISABEL	
24	RUIZ MONTES, MONTSERRAT	EN SUSPENSION
25	MOLINA MARTIN, CRISTINA	EN SUSPENSION
26	MANSO SAINZ, PATRICIA	EN SUSPENSION

Vigencia de la Bolsa

Desde: 03/10/24

Hasta: fecha de fin de vigencia de la Bolsa de Trabajo de Gestión Universitaria, creada por Resolución del Rector UCA/REC52GER/2024, de 1 de abril de 2024, excepto que durante ese periodo se creen nuevas bolsas como consecuencia de los distintos procesos selectivos que se celebren conforme a lo indicado en el apartado 1 del artículo 27 del Reglamento de Selección, Contratación y Nombramiento del Personal de Administración y Servicios.

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC236GER/2025, DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE ACUERDA LA CREACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION
27	AMEZAGA LOPEZ, JUAN ALFONSO	Integrante anterior bolsa
28	ESPINOSA DOMINGUEZ, GLORIA	
29	SANCHEZ BECERRA, DIANA	
30	RUIZ PEINADO, BENITO	
31	OTERO ORTEGA, VANESA	Integrante anterior bolsa
32	CASTRO HERRERO, MARIA DEL CARMEN DE	
33	SANCHEZ SANCHEZ, SILVIA	Integrante anterior bolsa
34	HERRAIZ BUSTO, BELEN	Integrante anterior bolsa
35	TREJO AIRES, NAYARA MARIA	Integrante anterior bolsa
36	MOLINA MARTIN, CRISTINA	Integrante anterior bolsa
37	JIMENEZ GALLARDO, MARIA ISABEL	Integrante anterior bolsa
38	DELGADO CALVILLO, YOLANDA	Integrante anterior bolsa
39	RENDON INFANTE, MARIA DE LA OLIVA	Integrante anterior bolsa
40	SCHON -, NADINE	Integrante anterior bolsa
41	CORRAL NOREÑA, MARTA LUISA DE	Integrante anterior bolsa
42	GAITERO CORTEJOSO, MARIA JOSE	Integrante anterior bolsa
43	MELLADO SOSA, MARIA JOSEFA	Integrante anterior bolsa
44	RODRIGUEZ OJEDA, FAUSTINO	Integrante anterior bolsa
45	FREIRE AQUINO, MONICA	Integrante anterior bolsa
46	TRIGO PEREZ, CARMEN GLORIA	DISPONIBLE(1ª Renuncia)

Vigencia de la Bolsa

Desde: 24/11/2025

Hasta: La Bolsa de Trabajo tendrá una vigencia mínima de 3 años y máxima de 5 años desde su creación.